

LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts

PRECIOS DE SUCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre. 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.667

DIARIO DE LA NOCHE

VIERNES 25 de Agosto de 1911

SIMON MARCO

Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases

á cargo de JULIO DUTOIT

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

Precios de fábrica

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS)

Suorales en las principales Capitales de España

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París. Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21 HUELVA

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostado diariamente

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE

D. José Castellano Baños, Castelar, 22

RESTAURANT FORNOS

Después de grandes reformas verificadas en el local, sus nuevos dueños ofrecen al público un esmerado servicio á la carta, cubiertos desde dos pesetas y abonos á precios convencionales.

59, SAGASTA, 59.—HUELVA

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

GABINETE MÉDICO-QUIRURJICO DEL PROFESOR DON FRANCISCO VELA ARROYO

Especialista en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho.

Tratamiento especial de la Tuberculosis (vulgarmente Tisis).

HORAS DE CONSULTA, DE UNA Á TRES.

LEPE—7, CALLE GRACIA, 7—LEPE

LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR CORDERO BEL

Director del Laboratorio Municipal

ANÁLISIS de aguas, leches, vinos, aguardientes, aceites comestibles y minerales, carbones, grasas de todas clases, carnes, conservas alimenticias, gaseosas, abonos, tierras, minerales, orinas, esputos, jugo gástrico, sangre, etc., etc.

RASQUIN, 13. HUELVA

Francisco Rodríguez Hidalgo

PICTOR ESCENOGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12 HUELVA

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Doctor Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas

toda clase de operaciones de cirugía ocular

El Telégrafo en Huelva

El presidente actual del gobierno se desvive por aparecer un gobernante á la moderna. Méritos le sobran para ello. El señor Canalejas es uno de los contados políticos del día más saturados de la vida europea. Como sociólogo, conoce en toda su extensión el movimiento obrero mundial, las aspiraciones de los trabajadores en cada país, lo legislado en su favor y la forma y medida de realizar en España la trascendente evolución del ideal socialista. Como jurista, sus brillantes éxitos de foro y bufete y sus magníficos trabajos de publicista, lo acreditan como una de las mayores eminencias españolas en este orden de conocimientos y muy pronto, de cumplirse lo que ha prometido, quedarán reformados el Código penal, las leyes de enjuiciamiento y otras varias ramas de la Administración de justicia, de conformidad con su amplio y progresivo criterio sobre tan importante materia. Como gobernante, también ha estado muy acertado en la solución de los graves problemas que se le han presentado.

Pues bien, nosotros, que libres de toda trabazón política no nos duelen prendas para censurar ó aplaudir la obra de todo gobierno y de todo gobernante, hemos de reconocer que es incompleta la labor gubernamental del señor Canalejas, pues mientras se obstina en querer con sus numerosos proyectos elevar á España á la categoría de nación á la moderna, descuida el buen funcionamiento de servicios, como el de Telégrafos, tan mimado y atendido en los demás países europeos y americanos.

¿Cómo vamos á creer en la realidad, en la trascendencia práctica de las reformas implantadas y en proyecto, del actual gobierno, cuándo el servicio telegráfico—en las demás naciones una maravilla de perfección—aún no se ha podido llegar en España á que se curse con mediana regularidad?

La vida europea que el señor Canalejas ansía, no se concibe, no puede concebirse sin que á la cabeza de todos los servicios públicos modernos, figure el de telégrafos, con todos los requisitos necesarios para que responda á los múltiples y vitales fines que dicho servicio cumple en las actuales sociedades.

Hoy las naciones viven de prisa, con una vida fecunda y compleja que requiere un sistema nervioso nacional, muy tonificado para que el organismo social pueda llenar bien su cometido. El sistema nervioso de las naciones es el telégrafo que hace vibrar el pensamiento de un ámbito á otro del país, transmitiendo velozmente todas las impresiones y hechos que interesan al organismo social, sean hechos meramente de orden particular, ya de aquellos, puramente sociales, que á todos afectan.

Y sin más preámbulo, por no darle á estas líneas carácter pretencioso, nos atrevemos á dirigir nuestra modesta voz á la ilustre personalidad del señor Canalejas, para decirle que Huelva está poco menos que excluida del sistema nervioso nacional. Que por ello sufre enormemente el comercio, la industria, los particulares y la prensa.

Se han enmendado las deficiencias que hace dos ó tres años existían en esta central en aparatos y en personal, por cuya causa el servicio se cursaba frecuentemente con escandaloso retraso. Y cuándo el público creía que con estas mejoras no volveríamos á las andadas, hemos aquí que nada hemos adelantado: los telegramas particulares siguen muchos días recibidos con gran lentitud; y las conferencias de periódicos, que tienen el carácter de preferentes, veces hay, sin motivo bastante fundado, que tardan cinco y seis horas, lo cual las hace

inútiles para los periódicos de la tarde, infligiendo un grave perjuicio á las empresas, y de rechazo al público en general, que tiene perfecto derecho de conocer á tiempo las noticias.

Confiamos que el señor Canalejas amigo de lo justo, de lo equitativo y de la Prensa, según dá pruebas constantemente, oirá nuestros clamores y recomendará á quien corresponda, procure que el servicio telegráfico con Huelva se efectúe con la debida regularidad.

La obra inédita

Linda flor escondida donde tú no la ves, porque tu no la admires, no es más ni menos (bella; ni porque el vulgo diga que es pura una doncella, ella pierde ni gana con ello, cuando lo es.

Porque en vez del derecho, la suda del revés el ignorante mire, no pierde el lustre aquella; ni porque su alta copa anteponga á la estrella, para ocultar su brillo, lo con-igne el ciprés.

Ni vale más tampoco: el libro si se imprime que cuando se sustrae al juicio universal; puede ser estimable, aunque nadie lo estime; que el mérito es sabido ó ignorado igual, y aún tiene la obra inédita la perfección su- (blime de que no está juzgada por el que juzga mal).

Manuel Aguado.

Huelva, 1911

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

De la Memoria del Ingeniero municipal D. Manuel Baena, autor del proyecto.

Descripción de las obras

El embalse

Su capacidad y principales condiciones que ha de satisfacer

Para determinar un límite inferior de la capacidad que ha de tener el embalse, bastará conocer la cantidad de agua necesaria para el abastecimiento durante los meses de sequía. Podríamos suponer que, poniéndonos como siempre en el caso más desfavorable, dura dicho período cinco meses ó sean 150 días y prescindiendo de lo que el arroyo puede aportar en ese plazo, deduciremos que la capacidad útil del vaso ó cuenca del embalse habrá de ser de 150x8.000=1.200.000 metros cúbicos. Aumentada esta capacidad en lo correspondiente al volumen que forzosamente ha de perderse por evaporación y filtración, teniendo además en cuenta que la toma de agua precisa establecerla en condiciones tales, que se verifique á bastante altura sobre el fondo, para no tomar el agua de las capas en contacto inmediato con éste, las cuales, por razón natural, han de estar más cargadas de las materias que arrastradas por las aguas van depositándose en el fondo gradualmente, y al mismo tiempo á profundidad suficiente, para preservarla de la influencia de las sustancias poco densas que se acumulan en la superficie y de la debida á las variaciones de temperatura del ambiente.

Para cumplir con estas condiciones, se ha precisado dar á la presa altura considerable. Más adelante veremos como se han tenido en cuenta, y por ahora nos limitamos á decir que en principio hemos considerado suficiente fijar la capacidad total del embalse en 2.000.000 de metros cúbicos, sobre cuya base se hicieron los reconocimientos y estudios en el cauce.

Situación de la presa

La presa se construirá en el primer estrechamiento importante del cauce, el cual se encuentra próximamente á 1.300 metros de la terminación del Caetano, en un punto que no tiene nombre especial y por eso no lo consignamos. Será de mampostería é irá empotrada sólidamente

en el cauce y las laderas, lo cual ha de conseguirse á poca costa, porque siendo la estratificación normal al cauce, á simple vista puede apreciarse fácilmente la potencia de las capas, al mismo tiempo que por la uniformidad en la disposición de éstas sobre ambas laderas, no hay lugar á sospechar la existencia de grietas ó fallas que obliguen á trabajos de importancia en las fundaciones.

Condiciones del vaso

Impermeabilidad. Constituido todo el terreno que han de inundar las aguas por rocas más ó menos pizarrasas, pertenecientes, como ya hemos dicho, á la época siluriana, la homogeneidad de su constitución excluye la posibilidad de la existencia de grietas ó fisuras por donde el agua embalsada pudiera escaparse en grandes cantidades. Las aguas de filtraciones que filtran al cauce, proceden siempre de manantiales altos, es decir, de puntos correspondientes á la superficie de contacto entre los estratos silurianos y las arenas diluviales, no encontrándose manantial alguno ni en el cauce propiamente dicho, ni en sus laderas. Finalmente, y por si estos detalles no fueran suficientes para convencerse de la impermeabilidad del vaso, tenemos también los resultados obtenidos en los numerosos pantanos que existen en la provincia, casi todos construidos en terrenos de igual naturaleza que el que nos ocupa.

Formas y accidentes topográficos. En la hoja núm. 3 de los planos y por medio de curvas de nivel, cuyas cotas, como todas las que figuran en el proyecto, están referidas á la bajamar viva en Huelva, está representado el vaso en general, marcándose por una línea azul, la curva á que llegarán las aguas cuando alcancen la altura máxima, que justificaremos más adelante. Obsérvese que el cauce principal y los de los arroyos y barreros afluentes, son en general estrechos, tortuosos y de laderas fuertemente inclinadas, pero con pendiente longitudinal sensiblemente uniforme, cuyas circunstancias no dejan de ser convenientes, pues así no es posible que al ir descendiendo el nivel de las aguas embalsadas se formen charcas ó pequeñas lagunas, que son altamente perjudiciales, pues se convierten en verdaderos depósitos de materias orgánicas descompuestas, las cuales van á mezclarse con las aguas embalsadas en cuanto caen las primeras lluvias.

MERCADO DE LONDRES

Londres 24 de Agosto 1911

Cobre Standard	L.	56-3-9
» á tres meses		56-17-6
Estafío G. M.		188-2-6
» á tres meses		186-0-0
» Inglés, lingotes		191-0-0
» » barras		192-0-0
Plomo Español		14-5-0
Hierro Escocés		53-3
» Middlebro		47-3
» Hematitas		62-9
Acciones Rio-Tinto		66-5-0
» Tharsis		5-7-6
Exterior Español		92-1-2
Plata, onza		24-1-8
Cobre B. S.		67-5-0
Antimonio		29-0-0
Sulfato		19-5-0
Cambio á 3 meses		

Thomas Morrison, & Ltd. Co.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao

Poetas de América

Notas de Arte

Leyendo á los poetas americanos, suelo quedar confuso: Encuentro en ellos un algo raro, extravagante, de extravagancia magnífica. No es que los crea más poetas; en la acepción pura de la palabra, para mí no hay poeta más alto que Juan R. Jiménez: este glorioso paisano nuestro—acaso inexplicablemente olvidado ó no conocido en su provincia—ha conseguido desligar la Poesía de toda sombra extraña á la Poesía misma; ha conseguido alar la Poesía quintaesenciada, desprendiéndola de todo lastre exóti-

Sección Local y Provincial

—Bien venido—

Se encuentra en Huelva el reputado Dr. Canillo, de Gibraltar—hoy residente en Córdoba—hombre de excelentes aptitudes para el sport, conocedor concienzudo y jugador habilísimo de «Cricket» y «Foot-ball», que aún menos conocido que otros, descuella más que muchos de los que tienen celebridad.

El Dr. Canillo, que ha venido a consultar con su compañero el Dr. Mackay una indisposición que sufre, tiene en Huelva, entre la gente de sport, sinceras amistades y arraigadísima simpatía, por haber jugado en alguna ocasión en Gibraltar con los equipos de Huelva.

Celebramos su llegada y le deseamos agradable estancia entre nosotros.

—Nombramiento—

Nuestro director D. Francisco Martín Caballero, ha sido nombrado vocal de la Comisión de Publicidad y Concursos de la Institución Española de Educación física.

SE ARRIENDA un bonito partido, pral., con cinco habitaciones, en la Alameda Sundheim.

Razón, PAPELERIA INGLESA.

—La producción vitícola en Huelva—

En el avance estadístico de la producción vitícola en 1911, según los datos remitidos por los Ingenieros de la Sección Agronómica, en el año actual tiene una extensión superficial de viñedo de 6.580 hectáreas. La producción total de uva se calcula en 250.000 quintales métricos y el mosto que ha de obtenerse asciende a unos 126.740 hectolitros.

La comparación entre el año actual y el pasado de 1910, en el total de toda España, da en el primero ó sea en el año corriente, un aumento de 5.740 mil 858 hectolitros.

Alimento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con *Licor del Pólo*, el único dentífico científico.

—E. P. D.—

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio de San Sebastián, los últimos restos de la respetable señora dona Juana Lazo Rebollo.

Fué un acto en que se puso de relieve las numerosas relaciones y simpatías con que cuenta en Huelva la familia de la finada, pues acompañaron al cadáver a su última morada ininidad de amigos de diversas condiciones sociales.

Detrás del féetro iban dos coches llenos de valiosas coronas con expresivas dedicaciones.

Componían la presidencia del duelo los señores don Francisco Delgado Lizo, don Pedro Román Olaverro, don Miguel Borrero Morón, don Pedro Ortiz, don José Reboilo Jiménez, don Rafael Respio Borrero y los señores de Rebollo, don Juan, don José, don María y don Rodrigo.

Acompañamos en su justo dolor al desconsolado esposo de la finada don Miguel Borrero Limón, á sus hijos y demás familia doliente, por la grande é irreparable pérdida que acababan de sufrir.

—Oposiciones—

Vacantes 20 plazas de Alumnos de la Escuela de Aprendices para Maestros armeros del Ejército y obreros aventajados de dicho oficio de personal del material de Artillería, afecta á la fábrica de armas de Oviedo, se anuncia que los que desean tomar parte en las oposiciones que para cubrir las han de dar principio el día 1.º de Octubre del presente año, ante la Junta de exámenes de dicha fabrica, reuniendo las condiciones que se exigen y determinan en el Reglamento de 18 de Abril de 1910, lo solicitarán en instancia documentada que dirijirán al Coronel Director de la misma, antes del día 15 del próximo mes de Septiembre.

—Notas forenses—

Hoy se vieron dos causas ante el Tribunal de Derecho.

La primera, del Juzgado de Ayuntamiento, por hurto de pinos, contra Vicente Cabalga Martín.

El Sr. García Massieu que representó el ministerio público pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Pizarro, se conformó con la calificación y con la pena pedida por el fiscal.

La segunda causa procedía del Juzgado de instrucción de esta capital por delito de disparo de arma de fuego, y se siguió contra Rafael Pérez Jiménez.

El fiscal sostuvo las conclusiones provisionales y apreciando la agravante de haberse hecho el disparo en la morada del ofendido, pidió la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Defendió al procesado el Sr. Garrido Perelló, quien pidió su libre absolución, por entender que no habla delito.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Pídanse **Sal Vichy-Etat** para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

—Quema—

Se ha acordado que el día 30 del actual se verifique la quema de los documentos de la Deuda amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

—Exequias—

Todas las misas que se celebren mañana 26 en la capilla-iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el alma de D. Carlos Rosselli Meli (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos asistir á tan piadosos actos.

—Traslado de pensión—

Se ha acordado el traslado de pensión para que deje de cobrar por Sevilla y pueda percibir su haber en Huelva, á D. José Alonso Laforet.

Con la aplicación de la «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdes García de Montevideo no ha resultado uno de los más grandes problemas de la Oeencia Médica por la ventaja que ofrece poder suministrar propiedades maravillosas, ya que todos los estómagos la toleran siempre sin ensarcio.

—En el Mercantil—

Hubo anoche, como oportunamente anunciamos, baile de confianza.

Duró la animación hasta bien avanzada hora y se pasó agradablemente la velada.

—Un folleto—

El Dr. Figueroa, inspector provincial de Sanidad, nos ha remitido un ejemplar que estimamos, de un interesante folleto que con el título «Profilaxis individual del cólera», acaba de publicar.

—Los conjuncionistas—

El domingo próximo se reunirán en el Centro Instructivo de la calle Zafra, los elementos de la conjunción republicano-socialista, para ocuparse del nombramiento de las comisiones de distrito.

—Franquicia postal—

Por R. D. del ministerio de la Gobernación, se ha concedido franquicia postal á las tarjetas especiales que dirija el Consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad á los secretarios de dicha institución, comunicando los actos protectores que realicen los particulares.

CERVECERIA DE VIENA

HELADOS

GASEOSAS DE LA CRUZ BLANCA

DE LA FÁBRICA DE CADIZ

—Al campo de aviación—

Esta tarde ha estado el gobernador en *Los Pradillos* visitando el campo de aviación.

Le acompañaron el Alcalde y el vicepresidente de la Asociación de Caridad Sr. Aragón.

—Riña en Calañas—

Anteanoche á las once y media riefieron dos sujetos en el pueblo de Calañas, llamados José Lorenzo Marquez de oficio celador de telégrafos y Mateo, Delgado su convecino.

El primero hizo con una escopeta un disparo al Delgado que afortunadamente no le hirió.

Entonces cogiendo el arma por el cañón la emprendió á golpes con el agredido produciéndole varias heri

co y—en realidad—casi indispensable.

Juan R. Jiménez ha hecho este milagro. Por eso ha podido decir de él Emilio Carrère, en la Nota Preliminar de *La Corte de los Poetas*:

«Juan R. Jiménez es un lirico exquisito... Delicado, íntimo, dulcemente dolorido, sus versos tienen un amable perfume de la melancolía. Es personalísimo y el poeta joven más sincero.»

No es, pues, que los crea más poetas; tampoco quiero decir que lo sean menos. Las comparaciones—siempre odiosas—se hacen imposibles en este caso. Cada persona tiene sus mejores poetas: aquellos que más se acomodan á cada espíritu; y como los espíritus tienen diversas fases—*estados de alma*, llama Felipe S. Paz á sus versos—resultará que para una persona determinada será el mejor poeta en un momento dado, aquel que mejor se acomode á su estado espiritual de ese momento.

Rubén Darío, Amado Nervo, americanos; Juan R. Jiménez, Francisco Villaespesa, españoles... ¿Quién se atreverá á compararlos? ¿Quién será capaz de definir acertadamente, sobre su mayor ó menor inspiración?

He citado estos cuatro nombres, como podía haber citado otros prestigiosos. No pretendo limitar—como había de intentarlo?—la representación poética de América á Darío y á Nervo; ni la de España á Jiménez y al gran sonetista de *Viaje Sentimental*.

Pues bien: tomando el hilo de lo que al principio decía, encuentro en las producciones de los poetas americanos, no sé si en el fondo ó en la forma una particularidad rara, exótica tal vez; pero que me atrae y me subyuga.

No sé—acabó de decir—si esa nota americanísima, radicaré en el fondo ó en la forma: Desde luego está en la Poesía, ó mejor, en la expresión poética que, según Juan Maragall (*Confesión de Poesía*.—N.º 87 de *La Lectura*.—Marzo 1908) viene á constituir propiamente la poesía misma.

«No es verdadera aquí—dice el ilustre Maragall—la distinción entre fondo y forma: poesía no es más que la forma, el verso: la poesía no está en lo que se dice, sino en cómo se dice: en ella no precede la idea á la palabra, sino que esta se trae la idea: el concepto viene por el ritmo: este el signo y el misterio de la poesía, y así está en ella la revelación del ser por la forma, la belleza.»

¿Verdad que son estas frases del ilustre escritor, unas admirables frases definitivas?

Radica, pues, en la expresión poética—la poesía—lo que singulariza, para mí, la inspiración de los americanos.

¿Y no sería perogrullada el afirmar que esa singularidad está en el ambiente de cada país, y es lo que lo personifica y caracteriza, diferenciándolo de los demás países?

Esto sucede en la poesía y en todo. Por eso—aunque se expresen en el mismo glorioso idioma unos y otros: y unos y otros sean muy inspirados, los poetas españoles y los sud-americanos—á mi juicio—están en campos espirituales perfectamente definidos.

Y lo que seduce de los americanos, lo dá el carácter joven de América Latina, con su sol esplendente, con su pampa virgen, con sus constelaciones australes...

Santos Chocano ha escrito:

«Me han dado los Virreyes sus liricos (primores Y los conquistadores su angusta refugio; Y así hay de verso á verso la heróica diferencia Que hubo de los Virreyes á los conquistadores.»

Estos bellos versos del poeta peruano acaso puedan hacerse extensivos á todos los cantores de la América Latina. En ellos refulgen los conquistadores; y tal vez en cada uno de ellos, late el alma indomita de un Virrey.

Y todo esto es lo que seduce de los americanos.

Y por esto las revistas que nos llegan de América tienen un atractivo especial, en gran parte debido á que nos traen girones de otras almas distintas de las nuestras, impregnadas del suave perfume de lo lejano.

Ahora recibo *Notas de Arte*. Una revista ideal de Cartagena de Indias (Colombia). En ella vierten su inspiración (entre otros poetas) don Díaz Graudo; Felipe S. Paz—del cual me he ocupado en estas columnas de LA

PROVINCIA al hacer elogio de su bello libro de poesías *Cantos de Primavera*: Ramón S. Paz; *Dmitri Ivano-vitch*; Gregorio Rueda. Gomez Reynero; Nervo; Gómez Jaime...

Y no debería terminar estos párrafos, en los cuales he divagado sobre los poetas, y sobre los poetas americanos sin saludar y felicitar efusivamente á la florida juventud que representa *Notas de Arte*, la gallarda revista colombiana.

Pedro A. Morgado.
La Palma (Huelva) 1911.

Banco de España

Sucursal de Huelva

Debiendo proceder este Banco al cange de los títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100 existentes en su Caja en depósitos y en garantía de operaciones, se advierte á los interesados que quieran efectuar por sí esta operación, que habrán de avisarlo por escrito en carta dirigida á esta Sucursal, antes del día 29 del actual, desde cuya fecha no podrán retirarse aquellos, hasta que queden ultimados los requisitos del cange.

Huelva 24 de Agosto de 1911.
El Secretario,
Vicente Llorente.

Asamblea general de enseñanza y educación.

CONCLUSIONES

II

13.ª Las direcciones de escuelas graduadas en poblaciones mayores de diez mil habitantes, hasta tanto no se unifique los títulos se proveerán por primera vez entre los maestros normales y superiores de la localidad por concurso de méritos y servicios.

14.ª Las direcciones de las escuelas graduadas en poblaciones menores de diez mil habitantes, podrán ser también desempeñadas por maestros elementales con buenos servicios.

15.ª En lo sucesivo, las vacantes de directores en escuelas graduadas oficiales se proveerán mitad por concurso, general de méritos, entre los maestros de sección y los de escuelas unitarias que existan, siempre que tengan la categoría correspondiente; y la otra mitad por la antigüedad en el escalón respectivo.

16.ª Para ser maestro de sección, será suficiente reunir los requisitos que se exijan para desempeñar escuela del mismo sueldo.

17.ª No deben existir escuelas unitarias. En las actuales con auxiliar, verificado el desdoble dispuesto por la superioridad, se atenderá á graduar la enseñanza, de no poder constituirse, una graduada con tres secciones como mínimo.

18.ª La caja de derechos pasivos del Magisterio se nutrirá: primero, elevando la subvención del Estado y el descuento sobre haberes personales; segundo, con la diferencia entre el premio de habilitación actual y el que imponga el Banco de España, la Tabacalera ó cualquiera otra entidad bancaria que se hiciera cargo de este servicio; tercero, con el producto íntegro de las vacantes; cuarto, con el exceso del sueldo de estas, sobre el de los maestros provisionales que la sirvan; quinto, con los donativos particulares.

19.ª Las actuales sustituciones se respetarán, en adelante, cuando un maestro después de los diez años de servicios se imposibilite para la enseñanza, quedará excedente con el 50 por 100 de su sueldo, si no pasa de los 25 años de servicios; si tuviese más, se jubilará con el haber correspondiente, abonándosele este en caso de excedencia por el Estado y en el de jubilación, por la Caja de derechos pasivos.

20.ª Para suprimir las interinidades, se formará un Cuerpo de aspirantes á las plazas de séptima categoría mediante oposición, quienes inmediatamente ocuparán las vacantes de la misma y provisionalmente las demás vacantes de otras categorías, mientras estas últimas se provean conforme á los medios reglamentarios.

21.ª La moral en la escuela debe fundamentarse en los principios de nuestra religión, el ejemplo vivo del maestro y en la adecuada dirección de su labor docente.

22.ª Para garantizar y conseguir la

educación ética y patriótica en las escuelas oficiales, sería conveniente instituir premios y condecoraciones con que honrar á los maestros y niños que más se distinguen por acciones benéficas, patrióticas y cívicas.

23.ª Es altamente beneficioso para la humanidad vigorizar el sentimiento patriótico, desarrollándolo dentro de los fundamentos de la ética.

24.ª En la enseñanza artística y literaria, los juegos infantiles bien organizados y dirigidos y en la acertada educación física, es indudable que existen valiosos elementos, aprovechables en toda ocasión, para el perfeccionamiento moral del niño.

25.ª La educación integral exige en todas las escuelas programas y procedimientos de enseñanza análogos.

26.ª Las asignaturas serán las señaladas en el R. D. de 26 de Octubre de 1901, distribuidas para su más fácil conocimiento, en grupos de materias afines, con programa determinado para cada una.

27.ª Se concederá la debida importancia á la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, á los ejercicios corporales, excursiones, trabajos manuales instructivos y enseñanza artística.

28.ª Los conocimientos revestirán en la escuela primaria carácter eminentemente educativo y práctico, y se desenvolverán en orden cíclico y por procedimiento intuitivo.

COMUNICADO

Nuestro amigo D. Joaquín Domínguez Roquete, nos da á conocer la carta que con mucho gusto copiamos á continuación:

Ayamonte, 21 de Agosto de 1911
Sr. D. Joaquín Domínguez Roqueta
Huelva

Muy señor nuestro y amigo: Con verdadero gusto le participamos nuestra satisfacción por el comportamiento que la Compañía «Hispania», tan dignamente representada por usted en esta provincia, ha tenido con nosotros con motivo del siniestro de incendio de que fuimos víctima el día 25 de Julio último.

Nos es grato hacer constar también que no nos ha extrañado ese procedimiento, pues de antiguo venimos tratando á esa Compañía con motivo de los accidentes del trabajo y siempre hemos observado en ella un proceder digno de su importancia.

Ya sabe que le estiman de veras sus efímos amigos y se. se. q. b. e. m.,

Pérez Hermanos

ANUNCIO

Desde el día de la fecha hasta el primero de Septiembre inclusive, se admitirán las proposiciones que se presenten de venta al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de los aparatos de desinfección que se expresan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas municipales todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma.

Huelva 23 de Agosto de 1911.
El Alcalde, José Mora Doblado.

Boletín Oficial

El de antayer contiene lo siguiente: Real decreto resolviendo que no ha debido promoverse una competencia entre el Gobernador y el Juez de primera instancia de Guadalajara y resolviéndola á favor de la segunda de dichas autoridades.

—Providencia de primer grado de apremio contra deudores á la Hacienda por el concepto de Consumos.

—Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior, declarando suyas las procedencias de Reggio de Calabria, Siracusa, Venecia y Roma, por haberse desarrollado el cólera.

—Reales órdenes convocando á oposiciones á cátedras vacantes y nombrando tribunales juzgadores

1.º—Edictos de Ayuntamientos exponiendo apéndices de amillaramiento y presupuesto para el año próximo.

—Anuncio de la Administración de Contribuciones, publicando la matrícula de la Contribución industrial de Ayamonte.

—Edictos del Juzgado de primera instancia de esta capital y del de La Palma, llamando á declarar á varios individuos.

El de ayer publica: Anuncios de vacantes de auxiliares en distintas Universidades.

—Id. del Gobierno civil sobre solicitud del Ayuntamiento del Castaño, para que se le conceda un camino vecinal.

—Id. de la Tesorería de Hacienda con providencia de apremio, contra el Ayuntamiento de Hinojos por débitos del 20 por 100 de Propios.

—Edictos de varios alcaldes sobre exposición al público de presupuestos y apéndices.

das que fueron declaradas por los médicos de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y encarcelado.

Concurso

El Boletín Oficial de esta provincia publicará en breve el anuncio convocando el concurso por la Universidad de Sevilla para proveer una plaza de Ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera.

**¿Qué cognac pide el público inteligente?
El de Eustaquio Jiménez**

Incidente con un soldado

Al pasar el tren por la estación de los Milanos un soldado subió al estribo del furgón de cabeza. El conductor se opuso y le invitó á que entrara en el vagón que le correspondía á lo que el soldado se negó rotundamente.

Entonces el conductor llamó al revisor y este á la pareja de escolta de la guardia civil la cual recorriendo el marchapié llegó al furgón en que esto ocurría aconsejando al soldado que pasase á su departamento á cuya invitación el soldado se negó amenazando con tirarse á tierra.

A todo esto el tren estaba en marcha.

En vista de la actitud del soldado uno de los guardias hizo unos disparos con el mauser á cuyas detonaciones el tren paró.

Entonces fué el soldado conducido al furgón de cola, siguiendo hasta Huelva donde la guardia civil le entregó á la jurisdicción militar.

El autor de un crimen

En la mina Cueva de la Mora ha sido detenido el portugués Manuel Martín, como presunto autor de homicidio en la persona de Manuel Alcalá, hecho ocurrido en aquel centro minero la noche del 13 del actual.

**¿Que cognac es el que está hoy de moda?
El de Eustaquio Jiménez**

Vacante en Huelva

La Dirección general de primera enseñanza anuncia la provisión, mediante concurso de plaza de Oficial de la Secretaría de la Sección provincial de Instrucción pública de Huelva dotado con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Libramiento

Por la ordenación de pagos de Ministerio de Instrucción pública y Fomento se ha expedido un libramiento á favor de D. Antonio Cueva por 62 pesetas.

Por las de Gracia y Justicia y Gobernación se han librado á Hijos de Viquez López, 500 pesetas y á D. J. Hidalgo, 62 50.

La Papelería Inglesa acaba de recibir una nueva edición de preciosas postales con vistas de Huelva.

Real orden

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una ampliando hasta el 10 de Septiembre próximo el plazo para la admisión de obras destinadas á la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas.

Obligaciones del Tesoro

Ya han sido puestas en circulación las obligaciones del Tesoro, al portador, emitidas el día 15 del presente mes.

Su importe total asciende á 43.918.500 pesetas.

Nombramiento

Ha sido ascendido á Oficial quinto con destino á la Intervención de Hacienda de esta provincia el Aspirante de la de Valladolid D. Fernando de Uibe.

Asuntos para cabildo

En el orden del día para la sesión municipal de esta noche figuran los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Fomento.

A escrito de doña Mercedes Rodríguez solicitando licencia para construir una pared en su casa, sita en la Huerta de los Perales; y

A varias cuentas de material para obras municipales.

Informes de la Comisión de Hacienda.

A una cuenta de impresión del presupuesto del corriente año; y

A escrito de don José García y García solicitando la devolución de una fianza.

Sobre la mesa.

Informe de la Comisión de Fomento en expediente sobre concesión de una gratificación á un empleado á las órdenes del Sr. Ingeniero municipal.

Oficio del Sr. Director del Hospital solicitando el abono de las cantidades que se adeudan por el concepto de Casa de Socorro.

Expediente para abastecer de aguas potables á esta ciudad.

Providencia de la alcaldía sobre nombramiento de un alcalde de barrio.

Moción del Sr. Barrientos sobre ejecución de obras en la prolongación de la calle Cervantes.

Y aprobación de cuentas.

Vapor "Isla de Saltes"

Servicio de viajes PARA BAÑOS EN PUNTA-UMBRÍA

HORAS DE SALIDAS:
De Huelva, á las 8 de la mañana y 3 y 1/2 tarde
De Punta-Umbria, á las 11 de la mañana y 6 1/2 de la tarde.

PRECIOS: VEÁNSE PROGRAMAS
NOTA.—Los abonos se venden en la calle Bábida núm. 10, excepto los Domingos.

Temperatura
Día 25

Sol	32'2
Sombra	43'2

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Telegramas de las 10 á las 15

El cólera.—Un caso sospechoso

Madrid.—El Sr. Barroso ha recibido noticias de que en el pueblo de Riera (Tarragona) ha ocurrido un caso sospechoso.

El ministro ha dicho que los informes que tiene le hacen creer que se debe la infección á la mala calidad de las aguas.

Ha enviado á un inspector de Sanidad que estaba en Vendrell para que estudie el caso y lo informe.

Estado de Vicente Pastor

Bilbao.—Le practicó el médico una nueva cura á Vicente Pastor, encontrando las heridas en estado satisfactorio.

En su consecuencia le autorizó para comer lo que quiera y para que abandonase el lecho algunos momentos.

Las habitaciones donde se encuentra Vicente Pastor están siempre llenas de amigos que acuden á distraerle.

De Barcelona

Barcelona.—Se organiza una manifestación y un mitin para el domingo con objeto de solicitar del gobierno la abolición de la pena de muerte.

El gobernador no consentirá que se exhiban en ese acto carteles con los nombres de los fusilados.

Los sindicalistas enviarán una representación, pero no asistirán al acto.

El diputado Sr. Corominas capitaneará el grupo de los nacionalistas.

Francia y Alemania

Psrls.—Los periódicos de Berlín publican una nota oficiosa concebida en estos términos:

En los centros oficiales declaran que en la última conversación que sostuvieron Kinderlen y Cambon, aquél entregó á éste una nota con el mínimo de las pretensiones de Alemania, considerándose las negociaciones terminadas.

En el caso de que Francia acepte, se reanudarán las conversaciones con seguridad de éxito en cuanto regrese á Berlín Cambon.

Se sabe que las peticiones de Alemania se refieren á compensaciones en el Congo francés, procurando conciliar el acuerdo con el prestigio de Francia.

Alemania le cedería al efecto parte del Camerón.

Telegramas del día 25 á las 18

VALORES PÚBLICOS

Madrid 25	
4 por 100 int. p.	84'20
cls París	8'60
cls Londres	00'00

Una petición

Madrid.—El cónsul de Portugal visitó al Director general de Comercio y le rogó en nombre del gobierno de la república gestione cerca de los productores de aceite el envío de muestras, que acaso puedan ser base para que se logren en Portugal determinadas preferencias por el mercado español.

El Director general le ofreció interesarse por la petición, siempre que se le asegure que nuestros productos en-

contrarán en la frontera todo género de facilidades.

Fallecimiento

Madrid.—Se sabe que á consecuencia de un accidente falleció ayer el contramaestre del crucero «Princesa de Asturias» D. Ramón Corceiro.

Se ha ordenado la oportuna instrucción de diligencias.

Noticia inexacta

Madrid.—No es cierto que, como dijo anoche un periódico, esté disgustado el general Morgado porque el ministro de Marina no envió el cañonero «Recalde» á las costas gallegas.

Barroso dijo á los periodistas

Madrid.—Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación á los periodistas, dijo que el orden público es completo en todas partes por fortuna.

En cuanto á noticias del cólera no estoy satisfecho, dijo.

El caso sospechoso del pueblo de Riera no es de cólera, pero reina en aquella población y en sus proximidades mucha alarma.

Resulta que los médicos y las autoridades hablan con vaguedad del asunto y estas inseguridades son las que hacen cundir la alarma.

He teleografiado al gobernador de Tarragona diciéndole en forma terminante, que sin excusas necesito informes concretos respecto á la importancia del caso y si de la averiguación que se haga resulta que alguna autoridad estuvo remisa en comunicar las noticias respecto al estado sanitario, será castigada con toda energía.

Serla—dijo el ministro—cosa bien triste que por negligencia de las autoridades ó porque á alguien conviniere ocultar la aparición de la enfermedad, nos sorprendiera la epidemia colérica apesar de estar prevenidos.

Si antes de esta noche no recibo noticias satisfactorias, enviaré en seguida al inspector de Sanidad Dr. Bejarano, para que adopte medidas con energía.

Se dice en los centros oficiales

Madrid.—En los centros oficiales no tienen respecto á la salida de Tenerife del pailebot «Aguila» con fuerzas del Ejército de que habla la prensa, otras noticias que las de los periódicos.

Dicen que si eso es cierto se tratará desde luego de un asunto privado sin relación alguna con los planes del gobierno y que desde luego no es una expedición militar á Santa Cruz de Mar Pequeña.

De San Sebastián

Llegan ministros.—Conferencia.—A Miramar.—Firma.

San Sebastián.—En el expreso llegaron los Sres. García Prieto y general Pidal.

Les aguardaban en la estación el Sr. Canalejas y las autoridades.

El general Pidal marchó en seguida á bordo del «Giralda», se vistió de uniforme y desembarcó, dirigiéndose al ministerio de jornada, donde le aguardaban Canalejas y García Prieto.

Conferenciaron durante media hora á las 11 y media subieron todos á Miramar.

Despacharon con el rey que firmó varias disposiciones del ministerio de la Guerra, casi todas de concesión de mandos que no afectan á Huelva.

Firmó D. Alfonso un decreto de Instrucción pública, reformando el reglamento de provisión de escuelas de ampliación dado por R. D. de 7 de Julio pasado.

De Gobernación firmó el monarca una disposición autorizando la contratación de las obras del Lazareto de Mahón.

Maura y Sánchez Guerra

Palma de Mallorca.—Los señores Maura y Sánchez Guerra marcharon al santuario de Luch y regresaron anoche.

Motin

Londres.—Dicen de Bargeud que en el Monmouthshire, hubo anoche un motin, apedreando los revoltosos á la policía.

La tropa tuvo que intervenir despejando las calles.

¿Contrabando para Portugal?

Londres.—Dice «The Evening Times», que las autoridades impidieron que se hiciera á la mar un vapor atracado en el muelle de la fábrica de armas en Erith Kent; ordenándose luego el desembarco de todo el cargamento que consistía en armas y aparatos de radiotelegrafía.

Añade que otro vapor fué por idénticas causas, objeto de igual medida en Barrar in Furness.

Se trata, al parecer—declara dicho periódico—de un contrabando destinado á los monárquicos portugueses.

Telegramas del día 25 á las 19

De San Sebastián

San Sebastián.—A las 12 regresó el Sr. Canalejas de Miramar.

—El Sr. García Prieto ha dicho: Terminó la conjura de Madrid. Hoy empezará aquí.

Desmintió cuanto se ha dicho á este respecto.

—El Rey embarcará esta noche en el «Giralda» y llegará á las 8 de la mañana á Bilbao.

—Canalejas ha dicho que aún no se ha determinado si el día 2 habrá consejo aquí ó en Madrid.

—Mañana se espera al Sr. Gasset.

—Canalejas desmintió la noticia dada por la prensa francesa, asegurando que una vez en España la Reina se cerrarán las fronteras.

Añadió que los periódicos franceses se dedican á inventar cosas.

—El Reina Regente marchará á Cádiz cuando el «Giralda» regrese de Bilbao y luego irá á Canarias.

Reconociendo la República portuguesa.—Después de unas maniobras

Paris.—Mr. Fallieres telegrafió felicitando efusivamente al presidente de Portugal Sr. Arriaga.

Con este acto de gran cortesía reconoce Francia la república portuguesa.

El encargado de negocios francés en Lisboa recibió órdenes en este sentido.

—Los 90 buques franceses que tomarán parte en las maniobras del Mediterráneo quedarán luego afectos á dichas aguas por estar Francia encargada por virtud de ciertos tratados de la custodia de ellas.

JOVEN sin pretensiones, desea ocupación en escritorio un par de horas por las noches Razon, Casteljar, 4.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña," SARRIA (Barcelona)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza, en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo, Don Domingo Bou

Plaza Universidad, 2.—Barcelona

GRAN RESTAURANT

CAFÉ MADRID * * * HUELVA

DEPARTAMENTOS AMPLIOS con mesas individuales
Servicios por cubiertos y á la carta, por raciones y medias raciones

CUBIERTOS
desde DOS PESETAS en adelante

ABONOS
desde 75 PESETAS mensuales

CAFÉ MADRID.—CONCEPCIÓN Y SAGASTA, HUELVA

Banco de Cartagena
CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de Pesetas
Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior	Ptas. 14.778.890,20
Imposiciones durante la semana	330.449,87
SUMA	15.099.039,16
Reintegros	311.683,06
SALDO	14.787.356,10

Cartagena 12 de Agosto 1911

Suenales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Oádiz, Lorea, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy.

A las cuentas corrientes disponibles á la vista abonó el 1 por 100 de interés anual

Gran establecimientos de BAÑOS y Aguas Minerales de FUENTE AMARGA.

CHICLANA.—Provincia de Cádiz

Curado—Sódicas, sulfurosas del gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial 1.º Junio al 3 Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos, en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas. Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápicas y atmósferas, y los de desinfección reclamados por la higiene y disposiciones legales vigentes

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósitos de aguas embotelladas en las principales farmacias Para informes, detalles, etc dirigirse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blasquez, Cádiz

Caldas de Monchique

ALGARBE (Portugal)

Curación por los agentes naturales de las afecciones crónicas y agudas, reumáticas, gotosas, anémicas, nerviosas é intestinales.

Baños - Duchas - Inhalaciones

Director Clínico:
Doctor Bentes Castel-Branco
ESPECIALISTA

Hoteles, Chalets, Habitaciones amuebladas

PRECIOS MÓDICOS

Tratamiento gratis á los pobres

A 15 kilómetros de la estación de Portimao

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades de los ojos

los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Dr. REPISO

en la farmacia del

Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza

BARCELONA

Comerato trato * * * Excelente servicio * * * Habitaciones * * * Comida abundante

Papel del Estado

José Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

CARTON CUERO PARA TEJADOS

CARTON CUERO PARA TEJADOS



Mareas

	Pleamar	Bajamar
Die 26	3,56 m. 4 15 t.	10 13 m. 10,32 n.

SECCION MARITIMA

Compañía Anónima de Vapores VINUESA

El Vapor "NAVARRA" saldrá de este puerto el Lunes 28 de Agosto para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.

Para informes y demás detalles, dirijanse á sus Consignatarios

J. DOMINGUEZ Y Hno.—HUELVA

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El Vapor alemán

SINES

saldrá de este puerto sobre el 25 de Agosto para

Bremen y Hamburgo

admitiendo fletes corridos para los puertos de Dasing, Königsberg, Stetin, Oopenhague, Stockholm, Riga, Liban, Christiania, Bergen etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Claus, Odise, 55 y 57.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptuno"

Amberes Huelva Rotterdam Amberes

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 10 de Septiembre para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consiguatario en Huelva

Odise 56 y 57

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la tarde

El vapor español

SAN JOSE

saldrá de este puerto el jueves 31 de Agosto para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Para informes á su consignatario, D. FERNANDO SUAREZ.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de London

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

TOLEDO

saldrá el Domingo 27 de Agosto para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suarez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha en el Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

The London & Edinburgh Shipping Co.

El vapor inglés

RAVENNA

Saldrá de este puerto el día 30 de Agosto directo á Burdeos y Leith.

Para informes, á su consignatario

D. FERNANDO SUAREZ.

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Luc

saldrá de este puerto sobre el 30 de Agosto admitiendo vinos y carga general para Cette Marsella Rouen Havre y Paris.

Para más informes dirigirse á su Consiguatario Hugo Rewiat, Odise 15.—HUELVA

ALFA

Venta en todas las Ferreterías

ROVIRALTA un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Facilidad en el transporte.—Duración perpétua.

Representante-depositario: florentino de Azqueta, B. Pinzón, 22. Huelva

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina) HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULD.—Acoros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobro.
- COMPAÑIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobres
- Geo. CRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & SONS.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Heland" Carburo "Faro,"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palaoio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rampas de Uribitarte, 1, Bilbao

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante H. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

ARTICULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados



ESCOPEYAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - RIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta 23, Huelva



LA CURACIÓN DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Gleetitis, Catarras de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 Ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó inyecciones Costanzi.—Un frasco 4 Ptas.

Sifilis. CURACION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 Ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., etc curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco 7 Ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejados lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarras, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contralexis Grau Ynglada.—Precio 3,50 Ptas.

Rumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—frasco 5 Ptas.

Desaparación del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2,50.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Padre folletos, noticias y cuantos informes se deseen á su preparador, —Gran Ynglada. (Químico farmacéutico) —Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia: José Aragón y Eros. Sagasta, 1

VASILICINA A MARTIN

Cura rápidamente neuralgias, eczemas, erisipela, herpes, grietas de los pechos, quemaduras, úlceras y hemorroides (almorranas). Los sabañones desaparecen con una sola aplicación de esta pomada, en menos de 24 horas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—PRECIO DEL BOTE, 1,50 PTAS.

DEPOSITARIO GENERAL,

D. José G. Elías, Farmacéutico en Minas «Los Silos» (Huelva)

Patente de Invención Número 24.195

Persianas Automáticas de madera articulada llamadas FENIX. El concesionario cede total ó parcialmente la explotación de esta patente en toda la región de Andalucía. Informes, Emilio Esquivias, Redondilla 4, Duplicado, Madrid.